

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

COMISIÓN DE CALIDAD DE PERIODISMO

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el título

La Comisión de Calidad del Grado en Periodismo analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

Dicha Comisión de Calidad del Grado en Periodismo desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título, que se describen en las páginas siguientes organizadas por cursos académicos.

Curso Académico 2023/2024

- Se elaboran las alegaciones al primer informe de ANECA sobre las modificaciones solicitadas para actualizar los contenidos del grado
 - Se realizan reuniones quincenales con el Vicerrectorado de Calidad
 - Se subsanan las memorias con las correcciones indicadas
- Tras la resolución negativa, se inicia el trabajo para volver a solicitar la modificación a partir de las indicaciones de dicha resolución
- Se preparan las evidencias para el programa MONITOR de cara al próximo curso
- Se revisa la información de la web del grado y se actualiza, con especial atención a horarios, calendarios de exámenes y guías docentes.

Curso Académico 2022/2023

- Se acomete la adaptación de la memoria del título al R.D. 822/2021. Para ello, se adoptan las siguientes medidas:
 - Se realizan reuniones y sesiones de trabajo semanales con el Vicerrectorado de Calidad
 - Los contenidos se preparan según el siguiente orden de trabajo:
 - 1.- Se redactan los Resultados de Aprendizaje
 - 2.- Se modifican las actividades de los módulos y sus tablas correspondientes
 - Para la redacción de los Resultados de Aprendizaje se instruye a los profesores para que hagan las propuestas de sus respectivas asignaturas, luego se revisan y corrigen y, finalmente, se ordenan por tipo y se codifican para introducirlos en la memoria.
 - Se trabaja en la solicitud de modificación de la memoria del grado para actualizar sus contenidos y armonizarlos con los nuevos perfiles profesionales
 - Se analizan los resultados de las encuestas y las demandas de competencias de los perfiles profesionales para tomarlas como base
 - Se redactan las modificaciones para los diferentes apartados y se introducen en la nueva herramienta de ANECA

Curso Académico 2021/2022

- Se realiza el seguimiento de la implementación de las tareas de mejora definidas en el curso 20/21.
- Tras la incorporación de modificaciones estructurales y de diseño en el sitio web de la universidad, se realiza una revisión más profunda de la web del grado para comprobar que todos los contenidos y los enlaces siguen disponibles
- Se forma a los profesores para que recojan evidencias de sus asignaturas que permitan constatar que se adaptar a la memoria de verificación aprobada por ANECA

Curso Académico 2020/2021

- Se revisa el Informe Final para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación) de fecha 26/02/2021 (nº de expediente 2500032: Graduado o graduada en Periodismo por la Universidad Católica San Antonio) y se identifican las deficiencias.
- Se mejoran los aspectos detectados en el informe de ANECA, a partir de las siguientes tareas:
 - Se corrige la organización temporal de las asignaturas
 - Se armonizan las guías docentes con la memoria de verificación en cuanto a las competencias y actividades formativas
 - Guías docentes: revisión ortográfica y actualización de enlaces
 - Se consulta la supresión de la modalidad semipresencial
 - Se analizan los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos para identificar las posibles mejoras e implementarlas
 - Se informa a la Comisión de Reconocimiento de Créditos que los reconocimientos deben corresponderse con lo establecido en la memoria verificada. En caso contrario, se debe solicitar la modificación pertinente.
 - Se revisa y actualiza la información publicada en la web del título en cuanto a los indicadores del título: tasas de graduación y abandono
 - Se revisan todos los contenidos del sitio y los enlaces a otros sitios o documentos de la universidad.

Curso Académico 2019/2020

- Se revisan todos los apartados de la web del título.
- Se actualizan los siguientes apartados:
 - Profesorado: Se suprimen los profesores que ya no imparten docencia en el grado y se añaden los profesores que se incorporan a cada asignatura
 - En el organigrama se incluyen los nuevos coordinadores de curso
 - Guías docentes: revisión ortográfica y actualización de enlaces
- Se solicita a los profesores que revisen los contenidos de sus asignaturas para garantizar el cumplimiento de la memoria del grado verificada por ANECA

Curso Académico 2018/2019

- Se modifican y actualizan las siguientes normativas:
 - Normativa de acceso, admisión y matrícula.
 - Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG).
 - Directrices para el mantenimiento y actualización de las guías docentes.
- Se incorpora la convocatoria de examen por asignatura mediante el Campus Virtual.

Curso Académico 2017/2018

- Se implanta un cambio de horario en las asignaturas de primer curso del Grado, anteriormente impartidas en horario vespertino, que pasan a impartirse en horario matutino.
- Se implementan las actualizaciones en:
 - El régimen de matrícula, evaluación y asistencia del Grado presencial para primera matrícula y segunda y sucesivas matrículas.
 - La ampliación y modificación de matrículas.
 - El reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG).
 - La normativa de evaluación.
 - El nuevo proceso de gestión de solicitudes académicas de los alumnos.
 - Las directrices para el mantenimiento y actualización de contenidos web y

guías docentes.

Curso Académico 2016/2017

- Se proveen las indicaciones para incluir información sobre los criterios de cálculo de calificaciones finales en las guías docentes de cada asignatura. En consecuencia, se revisa su inclusión en las mencionadas guías:

- Se refuerza la información relativa a la ampliación de matrícula.
 - Se recalca la información relativa al régimen de exención de asistencia del alumnado.

Curso Académico 2015/2016

- Se revisa la normativa de ampliación de matrícula.
 - Se reincide en la normativa interna de asistencia del alumnado en la modalidad presencial.
- Se incluye la normativa de atención a la diversidad y discapacidad de la Universidad.

Curso Académico 2014/2015

- Se consensúa un cambio en la metodología de evaluación que afecta a todas las asignaturas de la titulación, con objeto de incluir un segundo parcial.
- Se recuerda al profesorado del Grado la necesidad de cumplir de lo previsto en la normativa que rige la propiedad intelectual de los recursos disponibles para el alumnado en el Campus Virtual.

Curso Académico 2013/2014

- Se convocan reuniones informativas sobre los requerimientos de ANECA para el seguimiento a través del programa Monitor.
- Se difunden instrucciones para incluir en la página web del Grado los informes de verificación del Título.

-
- Se aborda la cuestión de los indicadores de satisfacción y tasas de rendimiento.
 - Recepción y estudio del informe de seguimiento del Título.
 - Trabajo sobre evidencias para la renovación de la acreditación.
 - Preparación de la visita de la Comisión de Acreditación de ANECA.
 - Durante el curso, se realizan revisiones y actualizaciones periódicas de los contenidos de las páginas del Grado y se realizan mejoras en:
 - Guía docente de Prácticum.
 - Trabajo Fin de Grado.
 - Movilidad.
 - Reclamaciones y sugerencias.
 - Perfil de egreso.
 - Competencias.
 - Legislación y normativa.
 - Tablas de reconocimientos.
 - Evaluación y mejora de la calidad del Título.

- Se convocan cursos de formación del Servicio de Actividades Web para instruir a los correspondentes web sobre el funcionamiento y manejo del nuevo gestor de contenidos.
- Se distribuyen credenciales e instrucciones a los correspondientes web.

Curso Académico 2012/2013

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Puesta en marcha durante el curso 2012/13 las modificaciones solicitadas por la agencia ANECA en el curso 2011/12, Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500032.
- Se modifican y mejoran los siguientes apartados:
 - Acceso individual a la guía académica de cada asignatura del Grado en Periodismo.
 - Se establece un perfil de ingreso que orienta al futuro estudiante acerca de

sus posibilidades de encajar bien en esos estudios. Se enuncian breve y directamente las competencias del Título; aparte de lo especificado en la guía del Título, se facilita un perfil de egreso.

- Se incorpora el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación y el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
 - Se incorpora a la web información sobre el acceso y apoyo a estudiantes con discapacidad.
 - En el apartado web 'Competencias' se establece un breve resumen explicativo y un documento adjunto con la clave numérica de cada competencia para que el estudiante pueda entender el significado de las mismas en la propia guía y saber en qué consiste cada una.
 - Se incorpora a la web y a la guía la información sobre el Trabajo Fin de Grado y las prácticas.
-
- Acceso al informe "Propuestas presentadas al Equipo directivo del Grado en Periodismo y a la Junta de la Facultad de Comunicación de la UCAM para el curso 2012/13".
 - Acceso a las actas de Reuniones de la CCT del Título.
 - Acceso al Plan de Mejora del Informe de Seguimiento del curso 2011/12. Mejoras realizadas durante el curso 2012/13 Nº de Expediente: 2500032.
 - Actualización de las guías docentes conforme a los nuevos criterios establecidos por la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad.
 - La CCT, junto con la dirección de la titulación y el claustro de profesores, conviene solicitar la modificación de una serie de aspectos de la Memoria de Acreditación.
 - Se produce el traslado de cuatrimestre en determinadas asignaturas:
 - Teología II. Se traslada del tercer al cuarto cuatrimestre para evitar el solapamiento de cuatrimestre con la asignatura de primer curso (Teología I). De esta forma, podría impartirla el mismo profesor, puesto que ambas se

complementan.

- Ética Aplicada y Bioética. Se traslada del cuarto al tercer cuatrimestre para evitar el solapamiento de cuatrimestre con la asignatura de primer curso (Ética Fundamental). De esta forma podría impartirla el mismo profesor, puesto que ambas se complementan.
- Doctrina social. Se traslada del quinto al sexto cuatrimestre.
- Humanidades. Se traslada del sexto al quinto cuatrimestre.
- Gestión y exposición de trabajos académicos. Se traslada del tercer al cuarto cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Estructura de las instituciones políticas. Se traslada del cuarto al tercer cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Autoempleo y proyectos periodísticos. Se traslada del sexto al quinto cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Información en radio. Se traslada del quinto al sexto cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Periodismo y literatura. Se traslada del octavo al séptimo cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.

- Se desarrollan los contenidos, competencias, metodologías y sistema de evaluación de las cuatro asignaturas que conforman la materia Optatividad, debido a que en la Memoria de Acreditación estaban sin desplegar.
- Se modifican los parámetros y normativa de funcionamiento de las materias Trabajo Fin de Grado y Prácticum, puesto que lo estipulado en la Memoria de Acreditación no estaba precisado para atender a todas las necesidades de los alumnos.

Curso Académico 2011/2012

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA emitido en noviembre de 2011. De acuerdo con dicho informe, se ponen en marcha las siguientes mejoras en el Título:

- Adecuación de la estructura web a los requerimientos establecidos por ANECA en el Informe de Seguimiento, en la que se destaca la mejora de la accesibilidad a la información de cada asignatura y a la normativa de la Universidad.

- Revisión de los Procesos de Prácticas y Movilidad de Estudiantes.
 - Formación a los estudiantes sobre el Proceso de Seguimiento del Título.
 - Participación de los estudiantes en la definición y mejora de la nueva estructura web del Título.
- Seguimiento del Programa de Evaluación de la Docencia (DOCENTIA).

Curso Académico 2010/2011

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM en las que se tratan diferentes asuntos, entre los que destacan:
 - Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.
 - Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al Título.
 - Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del Título.
 - Presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones al claustro de profesores del Título de Grado, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT elabora la página web de dicho Título.
- Coordinación en la elaboración de la Guía Docente del Grado en Periodismo de los cursos 2010/11 y 2011/12.
- Recepción del informe de aprobación por parte de ANECA de las propuestas de modificación al Título presentadas en el curso 2009/2010 (Expediente N° 204/2008):

-
- Impartir la enseñanza en modalidad semipresencial.
 - Estudio de la puesta en marcha de las modificaciones aprobadas.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- Revisión y Mejora de las Titulaciones
- Auditorías Internas
- Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de procedimientos del SGIC de la UCAM.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas
- PCA03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM.

Más información en la web de [Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica](#)